

OBSERVATORIO

del Bienestar de la *Niñez*



EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Generalidades y percepciones



**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar - ICBF**

Cristina Plazas Michelsen
Directora General

Margarita Barraquer Sourdis
Subdirectora General

Juan Carlos Bolívar López
Director de Planeación y Control de la Gestión

Julio César Jiménez Garzón
Subdirector de Monitoreo y Evaluación

**Equipo Técnico del Observatorio
del Bienestar de la Niñez ICBF**

Gilma Liliana Ballesteros Peluffo
José Fernando Torres Pacheco
María Carolina Jiménez García
Nicolás Ricardo Sacristán Castañeda
Nadia Soley Lizarazo Vargas

Coordinación editorial

Angela María Calderón Fernández
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Grupo Imagen Corporativa

Observatorio del Bienestar de la Niñez
Diagramación y diseño

**Organización Internacional
para las Migraciones - OIM**

Alejandro Guidi
Jefe de Misión

Programa Migración y Niñez

Juan Manuel Luna
Coordinador de Programa

Sandra Ruiz Ceballos
Coordinadora Adjunta

Dígitos y diseños S.A.S.
Impresión

Edición, octubre 2015

Esta publicación se realiza en el marco del convenio No. 1742 de 2013 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad del ICBF y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos de América, ni de la OIM.

Puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente y con debida autorización del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



OIM Organización Internacional para las Migraciones

INTRODUCCIÓN

El embarazo en adolescentes se considera un problema de salud pública a causa de los efectos nocivos en la salud y el bienestar de la madre y sus hijos, la mayoría relacionados con la exposición de las adolescentes a las muertes maternas y a los abortos inseguros.

La OMS (2014a) destaca que las complicaciones se producen durante la gestación, en el parto y después de éste, entre las que sobresalen: las hemorragias graves, las infecciones, la hipertensión gestacional, las infecciones de transmisión sexual -entre ellas el VIH- y los trastornos psicológicos. En el caso de la salud de los hijos, las muertes prenatales o en las primeras semanas de vida son mayores –se calcula que estas muertes son superiores en un 50% para bebés con madres menores de 20 años que aquellos de mujeres de 20 a 29 años– (OMS, 2014b), junto a los partos prematuros, bajo peso al nacer, las malformaciones y las diferentes complicaciones cardio-respiratorias.

Adicional a los efectos en la salud, el embarazo en adolescentes también ocasiona múltiples problemas sociales, tales como: conflictos familiares, deserción escolar, cambio de proyectos de vida, discriminación, matrimonio servil o a temprana edad, reducción de ingresos y pobreza, al tiempo que desestimula la productividad y el crecimiento económico de una sociedad (ONU, 2010, p. 6).

Por su parte, y con el fin de dar cumplimiento a la garantía de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes¹ y continuar el proceso trazado por la Estrategia de Primera Infancia, la Dirección de Niñez y Adolescencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) está validando para su implementación y apropiación en el territorio las Rutas Integrales de Atención para la Niñez y la Adolescencia, como una forma de continuar aunando esfuerzos desde todos los sectores en la garantía de los derechos de esta población y centrar su mirada en los sujetos titulares de derechos, antes que en la prestación de los servicios. Con esta apuesta, se busca ampliar la visión de integralidad que se ha ganado para la primera infancia, hacia los siguientes momentos del ciclo vital, donde se evidencia una brecha, de modo que se genere una sincronía para la garantía de los derechos.

Bajo esta mirada, al tener el liderazgo el ICBF, se ha planteado la estrategia de prevención del embarazo en la adolescencia que cuenta con una estructura basada, ya no en unos ejes de gestión, sino por grupos poblacionales, para los cuales se han definido unas realizaciones claves, en el marco de la protección integral, a la hora de prevenir el embarazo en la adolescencia, a saber:

- De 6 a 9 años, con el objetivo de generar procesos de promoción de derechos y prevención temprana.
- De 10 a 14 años, para prevenir el embarazo producto de un abuso sexual o dado en el marco de relaciones inequitativas.

¹ Ley 1098 de 2006, Art. 7°, define la protección integral así: “reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior”

- De 15 a 19 años, para prevenir el embarazo en la adolescencia y promover proyectos de vida. Si bien el ICBF atiende a adolescentes menores de 18 años, se pretende ampliar el grupo poblacional hasta los 19 por dos razones: (i) los rangos internacionales usan estos grupos etarios; de esta forma, la información nacional, tal como se presenta en las cifras de fecundidad, puede ser comparada con otros países, y (ii) se han coordinado estrategias y enfoques con la Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven” dado que esta instancia –en el marco del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, Ley 1622 de 2013– concibe a los jóvenes hasta los 28 años de edad.
- Adolescentes gestantes o que ya son madres/padres.

En la siguiente figura se observa la estructura de la estrategia a nivel territorial y nacional diseñada por el ICBF a través de la Dirección de Niñez y Adolescencia:

Figura 1. Estrategia de Prevención del embarazo en la adolescencia. ICBF



Fuente: Dirección de Niñez y Adolescencia - ICBF

Comunicación para el cambio social: Moviliza conceptos, enfoques e imaginarios en torno a la sexualidad, la salud sexual y reproductiva, los derechos sexuales y reproductivos, y la prevención del embarazo en adolescentes, a través de la construcción y difusión de piezas comunicativas en medios tradicionales y alternativos.

Fortalecimiento Interinstitucional: Busca activar y conformar instancias de articulación intersectorial para implementar la estrategia con los enfoques y lineamientos de la misma, coordinando esfuerzos técnicos y financieros para fortalecer y ampliar la oferta en el marco de la Estrategia.

Formación y capacitación: Desarrolla conocimientos y capacidades para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos atendiendo a su contexto o realidad local.

Rutas de atención diferenciadas: Garantiza la activación de rutas de atención, a través de su adopción y difusión, teniendo en cuenta el contexto territorial y grupo poblacional.

Gestión del conocimiento: La toma de decisiones técnicas y políticas son basadas en la evidencia. Se reconocen las lecciones aprendidas para realizar los ajustes pertinentes, al tiempo que se identifican las posibilidades de transferencia de conocimiento.

Movilización social: Visibiliza la problemática para garantizar la sostenibilidad de la Estrategia

a través de espacios e instrumentos políticos. También, genera capacidades en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para agenciar los derechos sexuales y reproductivos en los espacios de toma de decisiones y en los procesos de movilización social.

Dentro de las acciones realizadas por la Dirección de Niñez y Adolescencia y con el propósito de obtener insumos más precisos para fortalecer la estrategia de prevención del embarazo en la adolescencia, en el año 2014 se realizó un sondeo de opinión con el fin de conocer la voz de los y las adolescentes en relación a sus derechos sexuales y reproductivos, así como sus percepciones sobre el embarazo. Sus principales resultados estadísticos se exponen en el presente documento, los cuales aportan elementos al proceso de prevención de esta problemática por parte de la unidad misional en mención, en el marco del eje de la Estrategia, gestión del conocimiento.

El presente documento se divide en cuatro partes: primero, una contextualización conceptual de los factores de riesgo que inciden en el embarazo en adolescentes; segundo, una descripción estadística de la fecundidad² en Colombia, con la identificación de 198 y 278 municipios de mayor incidencia para las madres entre los 10 y 14 años de edad y los 15 a 19 años, respectivamente, los cuales pueden ser priorizados para las intervenciones en materia de prevención; tercero, el análisis de las percepciones de los y las adolescentes según el sondeo de opinión; y cuarto, algunas conclusiones.

² Se toma como medida la tasa de fecundidad entendida como "el cociente entre el número de nacimientos de madres de una edad determinada, ocurridos durante un período determinado y la población femenina de esa misma edad, estimada a mitad de dicho período". DANE. Conciliación censal 1985-2005. Mayo de 2007.
Sitio web: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/conciliacenso/4Fecundidad85_05.pdf

1. Factores que inciden en el embarazo en adolescentes

Identificar los factores que inciden en el embarazo en adolescentes permite orientar las acciones que deben implementarse para mitigar su incidencia. Son múltiples los estudios que abordan las causas del embarazo en adolescentes, a continuación se resumen tres de los más relevantes y que representan el estado del debate en la materia.

Primero. Siguiendo el Conpes 147 de 2012, se identifican tres tipos de determinantes, a saber: 1) los determinantes próximos que caracterizan a cada individuo, los cuales se componen de los factores biológicos (menarquía y hormonas) y comportamentales (actividad sexual, nupcialidad, uso de métodos de anticoncepción); 2) determinantes intermedios, conformado por los factores de relacionamiento interpersonales (con familia y pares) e intrapersonales (creencias, educación y proyecto de vida); 3) los determinantes distales o aspectos socioeconómicos estructurales del país dentro del cual se encuentran los factores estructurales (pobreza e inequidades) y los contextuales (normas sociales e institucionales).

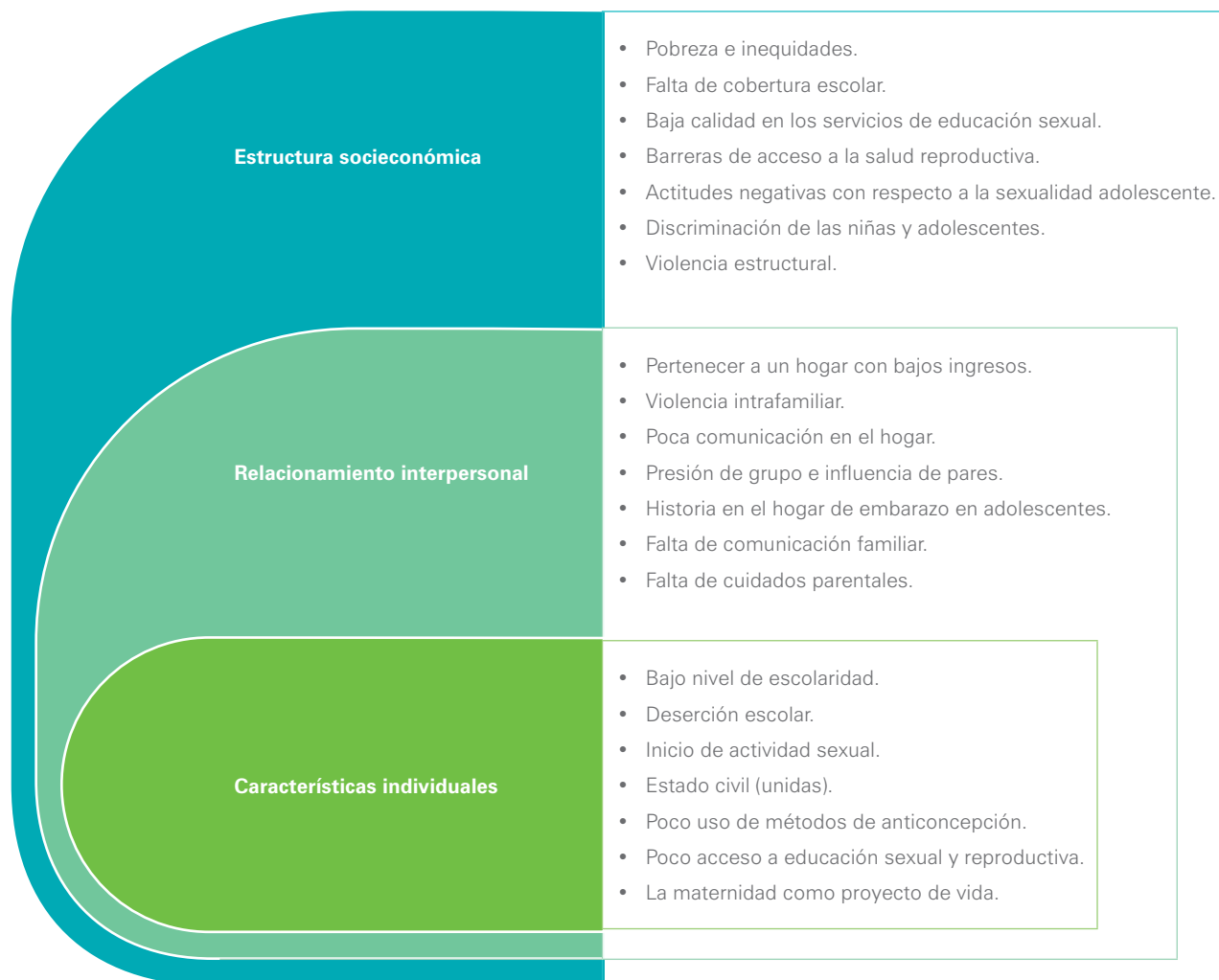
Segundo. Para Flórez & Soto (2013) existen tres tipologías de factores asociados a la fecundidad adolescente en Colombia: 1) factores intrapersonales individuales (escolaridad, conocimiento de la salud sexual y reproductiva, y de métodos anticonceptivos, etc.); 2) factores interpersonales,

(relaciones entre pares, el nivel socioeconómico del hogar, estructura familiar y violencia intrafamiliar, entre otros); 3) factores contextuales (violencia estructural, normas institucionales, políticas sociales, condiciones comunitarias y cambios demográficos).

Tercero. De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2013), la maternidad en niñez se genera por las características individuales, el entorno familiar, escolar, comunitario y nacional, y se asocia con variables como el matrimonio infantil, la desigualdad de género, los obstáculos en la garantía de los derechos humanos, la pobreza, la violencia y abuso sexual, las políticas nacionales que restringen el acceso a anticonceptivos, la educación sexual adecuada respecto a la edad y la falta de acceso a educación y servicios de salud reproductiva.

Es así que el embarazo en adolescentes de acuerdo a los múltiples factores asociados (ver figura N° 1), exige la implementación de acciones multidimensionales encaminadas hacia su prevención y atención, abarcando todos los niveles –personal (individuales, intrapersonales), interpersonal (familiar, comunitario, pares) y contextual (entorno nacional económico y social)– para poder así incidir positivamente en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Figura 2. Factores riesgos que inciden en el embarazo en adolescentes



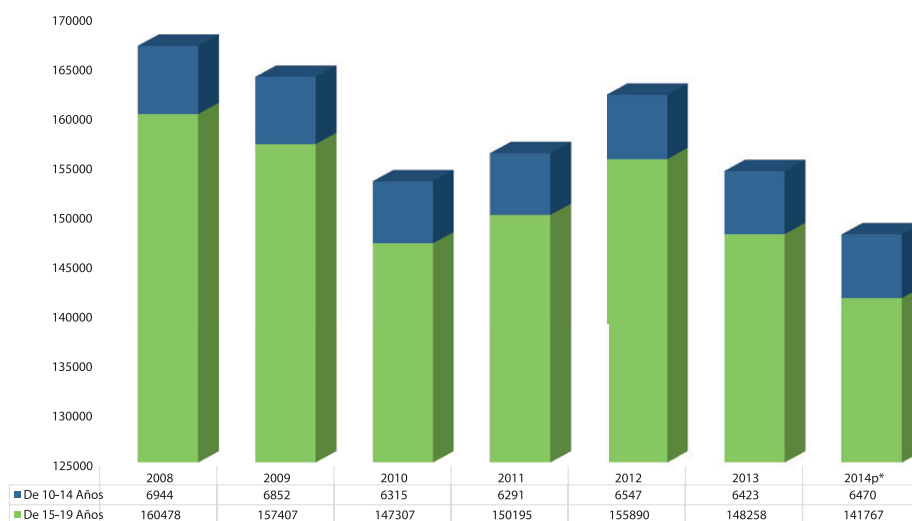
Elaborado por: Observatorio del Bienestar de la Niñez, con base en UNFPA (2014), Flórez & Soto (2013), y Conpes 147 de 2012.

2. Cifras de fecundidad en adolescentes

En Colombia, el reporte oficial de la tasa de embarazo en adolescentes se calcula con base en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS); que según su último reporte quinquenal (2010) fue del 19,5%, cifra que se ha incrementado en

un 6,7% desde el año 1990. Con el propósito de tener cifras recientes, se efectúa una aproximación estadística al tema, mediante el análisis del número de nacimientos en Colombia por edad de las madres, entre los 10 y 19 años³.

Gráfica 1. Número de nacimientos en Colombia, cuyas madres son niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años, 2008-2014*.



Elaborado por: Observatorio del Bienestar de la Niñez del ICBF

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales *Cifras Preliminares

Según las Estadísticas Vitales del DANE en Colombia, desde el año 2008 hasta el año 2014, nacieron 4'729.258 niños y niñas, siendo el 23,4% hijos de madres con edades entre los 10 y los 19

años de edad, esto es, 1'107.144 niñas y niños; de éste número, el 4,1% corresponde a madres con edades entre los 10 y 14 años de edad⁴.

³ "El DANE consolida, valida y procesa la información de nacimientos a partir de los Certificados de Nacido Vivo diligenciados por médicos, personal de salud autorizado y funcionarios de Registro Civil" www.dane.gov.co

⁴ Conforme al Código Penal, todo acto sexual con menor de catorce años es un delito y es penalizado con cárcel (Art. 208 y 209). Es importante que la comunidad denuncie estos casos ante las autoridades judiciales y ante el ICBF, debido a que las niñas gestantes y lactantes requieren de una atención de urgencia, que es brindada de manera articulada por los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Al tomar como referencia los nacimientos de niños y niñas, con madres entre los 10 y 19 años de edad, se destaca la reducción en el período 2008 a 2014 en un -11,5%, y en promedio anual del -1,9%.

En relación al comportamiento de los nacimientos en el año 2014, fueron en total 659.202, de los cuales el 21,5% fue de madres entre los 15 y 19 años de edad, mientras que el 1% fueron niños y niñas con madres entre los 10 y 14 años. Debe señalarse que los nacimientos de hijos con madres de éste último grupo etario, aumentaron en un 0,7%, con respecto al año 2013, lo que puede estar en contravía de las disposiciones constitucionales y legales vigentes, configurando posible comisión de delitos que afectan a esta población.

Al respecto, debe recordarse que la Constitución Política en su artículo 44 determina que los menores de 18 años serán protegidos contra toda forma de abuso sexual y que le corresponde a la familia, a la sociedad y al Estado garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, y a las autoridades competentes la sanción de los infractores. A su vez, el Código Penal en sus artículos 208 y 209 regula *“las consecuencias punitivas de dos modalidades de conductas sexuales abusivas del que sean víctimas personas menores de 14 años: el acceso carnal y la realización de otros actos o prácticas sexuales -y la inducción a ellas”* (Corte Constitucional, C-876/11)⁵. La Corte Constitucional sentando jurisprudencia al respecto, plantea que mediante este articulado se materializa la protección consagrada en el artículo constitucional mencionado, toda vez que

“el carácter abusivo de estos actos deriva de la circunstancia de ser realizados con persona que físicamente aún no ha llegado a la plenitud de su desarrollo corporal y especialmente, por tratarse de seres humanos que no han desplegado su madurez volitiva y sexual, pres-tándose para el aprovechamiento de personas que los aventajan en lo corporal e intelectual y precipitándolos precozmente a unas experiencias para los que no están adecuadamente preparados, con consecuencias indeseadas como el embarazo prematuro y la asunción de responsabilidades que exceden sus capacidades de desempeño social” (C-876/11).

Al analizar el número de niños y niñas nacidos, cuyas madres tienen entre los 10 y los 14 años, se encuentra que Bogotá tiene el mayor número de casos con 417, seguido por Medellín (232), Cartagena (186), Cali (177) y Barranquilla (162), mientras que aquellos con madres entre los 15 y 19 años, nacieron en su mayoría en Bogotá (16.800), seguido por Medellín con un número in-

ferior (5.692), Cali (4.807), Barranquilla (4.473) y Cartagena (3.893).

Sin embargo, para eliminar el efecto poblacional⁶, se calcula la tasa de fecundidad en niñas de 10 a 14 años de edad⁷ y en adolescentes entre 15 y 19 años⁸, que permiten concluir que: a) Guayabetal (Cundinamarca) es el municipio con la mayor tasa

⁵ Para quien incurra en acceso carnal violento con menor de catorce años, la prisión será de 12 a 20 años, mientras que para los actos sexuales con menor de 14 años la prisión será de 9 a 13 años (Ley 1236 de 2008, Arts. 4º y 5º)

⁶ Por efecto poblacional entiéndase, el resultado al usar valores absolutos para medir el número de nacimientos de niños y niñas con madres entre los 10 y 19 años de edad, con los cual aquellos territorios con más población tendrán valores más altos, lo que impide evidenciar la real incidencia del embarazo en adolescentes con respecto a la población, y más aún, en relación a las mujeres en edad fértil, a nivel municipal. La tasa por su parte permite obtener la frecuencia de los nacimientos registrados en relación a la población específica durante un período de tiempo determinado.

⁷ Tasa de fecundidad de 10 a 14 años = $\frac{\text{Número de nacidos vivos de madres entre 10 y 14 años}}{\text{Número de mujeres entre los 10 y 14 años}}$ * 1000

⁸ Tasa de fecundidad de 15 a 19 años = $\frac{\text{Número de nacidos vivos de madres entre 15 y 19 años}}{\text{Número de mujeres entre los 15 y 19 años}}$ * 1000

de niños y niñas nacidos, con madres entre los 10 y 14 años de edad, alcanzando 24, es decir, por cada 1000 nacidos vivos en dicho municipio, 24 fueron hijos de madres menores de 14 años; b) para el caso de madres entre los 15 y 19 años, el municipio de Tununguá (Boyacá) tiene la mayor tasa al alcanzar 169; c) son 792 municipios (70,6% del territorio nacional), los que presentan una tasa embarazo de niñas entre los 10 y 14 años superior a 0; d) sólo el 1% de los municipios del país, no registra embarazos de adolescentes entre los 15 y 19 años. A continuación se señalan los diez primeros municipios para cada grupo de edad de la madre:

Tabla 1. Municipios con mayor tasa de fecundidad en niñas entre los 10 y 14 años de edad (2014*)

Tasa de 10 a 14 años		
Municipio	Departamento	Tasa
Guayabetal	Cundinamarca	24,0
Puerto Carreño	Vichada	21,7
Sácama	Casanare	19,6
Puerto Gaitán	Meta	19,5
Murindó	Antioquia	19,4
Florencia	Cauca	17,8
Mutatá	Antioquia	17,5
Puerto Leguizamó	Putumayo	17,1
El Bagre	Antioquia	17,1
Labranzagrande	Boyacá	15,5

Elaborado por: el Observatorio del Bienestar de la Niñez del ICBF.
Fuente: DANE – Estadísticas Vitales 2014* cifras preliminares

Tabla 2. Municipios con mayor tasa de fecundidad en adolescentes entre los 15 y 19 años (2014*)

Tasa de 15 a 19 años		
Municipio	Departamento	Tasa
Tununguá	Boyacá	169,0
La Jagua De Ibirico	Cesar	166,0
El Bagre	Antioquia	162,4
Puerto Gaitán	Meta	156,3
San Francisco	Antioquia	154,8
Chiriguaná	Cesar	152,4
San Diego	Cesar	147,3
Manatí	Atlántico	145,5
Guamal	Meta	143,9
Pueblo Rico	Risaralda	140,0

Elaborado por: el Observatorio del Bienestar de la Niñez del ICBF.
Fuente: DANE – Estadísticas Vitales 2014* cifras preliminares

A manera de diagnóstico y como insumo a los análisis que permitan la toma de decisiones en materia de prevención del embarazo en adolescentes, a continuación se presentan dos mapas de color (Mapas 1 y 2), en los cuales se señalan los municipios de acuerdo a la tasa de fecundidad para ambos quinquenios de edad de la madre (10 a 14 años - 15 a 19 años), identificando cada color según el percentil correspondiente⁹, así: con rojo los de mayor tasa, naranja con una tasa alta-media, amarillo que representa una tasa media y amarillo-ocre que incluye a los municipios con tasa baja. Para el caso de aquellos que no presentan nacimientos se identifican con el color verde. En el anexo 1 y 2, se encuentra en detalle los de 198 y 278 municipios de mayor incidencia para las madres entre los 10 y 14 años de edad y los 15 a 19 años, respectivamente, los cuales están por encima del percentil 75.

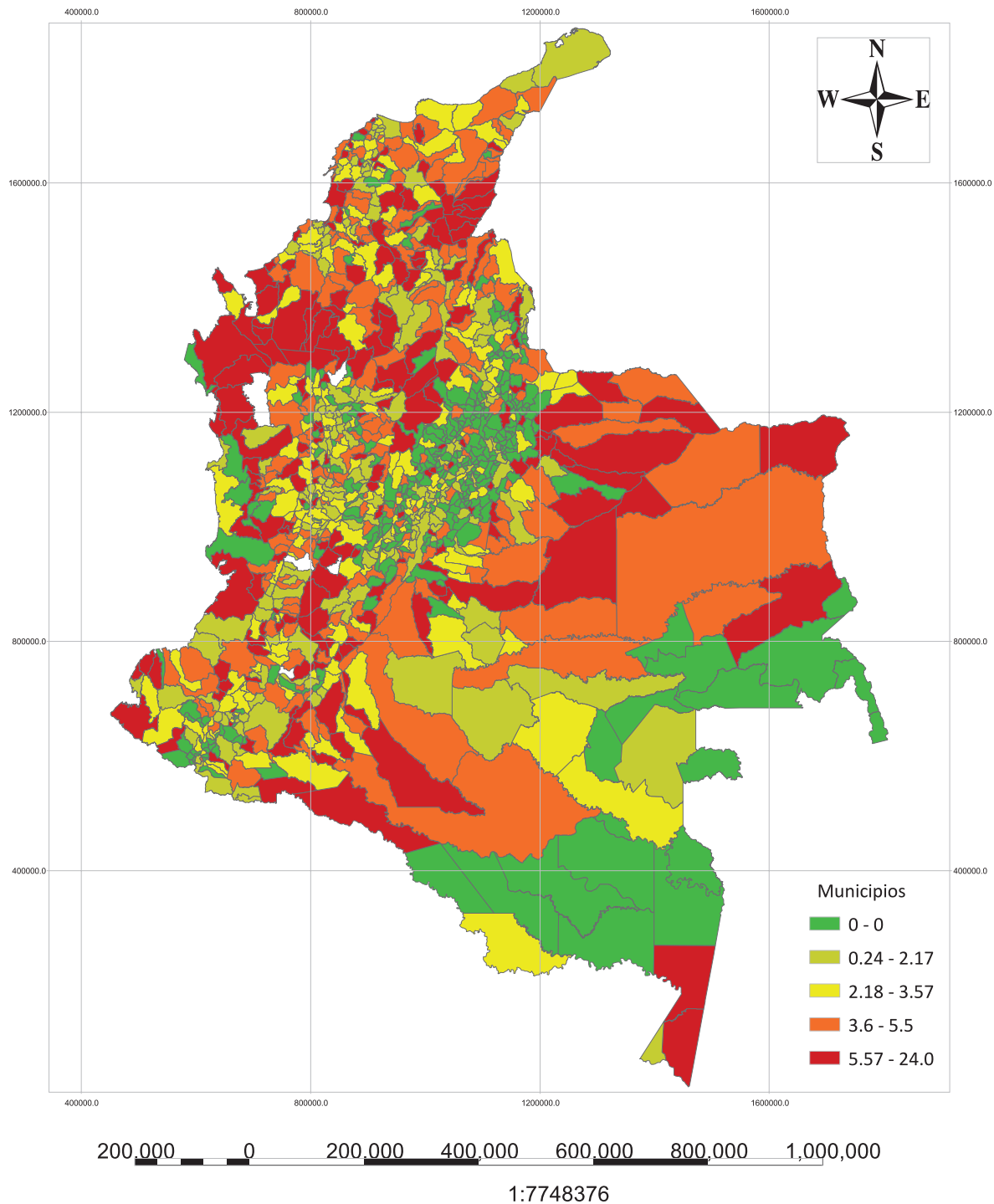
⁹ Una vez organizadas de mayor a menor las tasas de fecundidad, la serie de datos se divide en 100 partes iguales. El percentil es el porcentaje de casos que figuran en o por debajo de un individuo, en este caso el municipio, en la distribución. Así, el percentil 25, identifica el 25% de los municipios con la menor tasa de fecundidad y al 75% por encima de sí. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$P = \frac{n \cdot k}{100} \quad \text{Donde } n \text{ es el número total de datos}$$

k = número del percentil

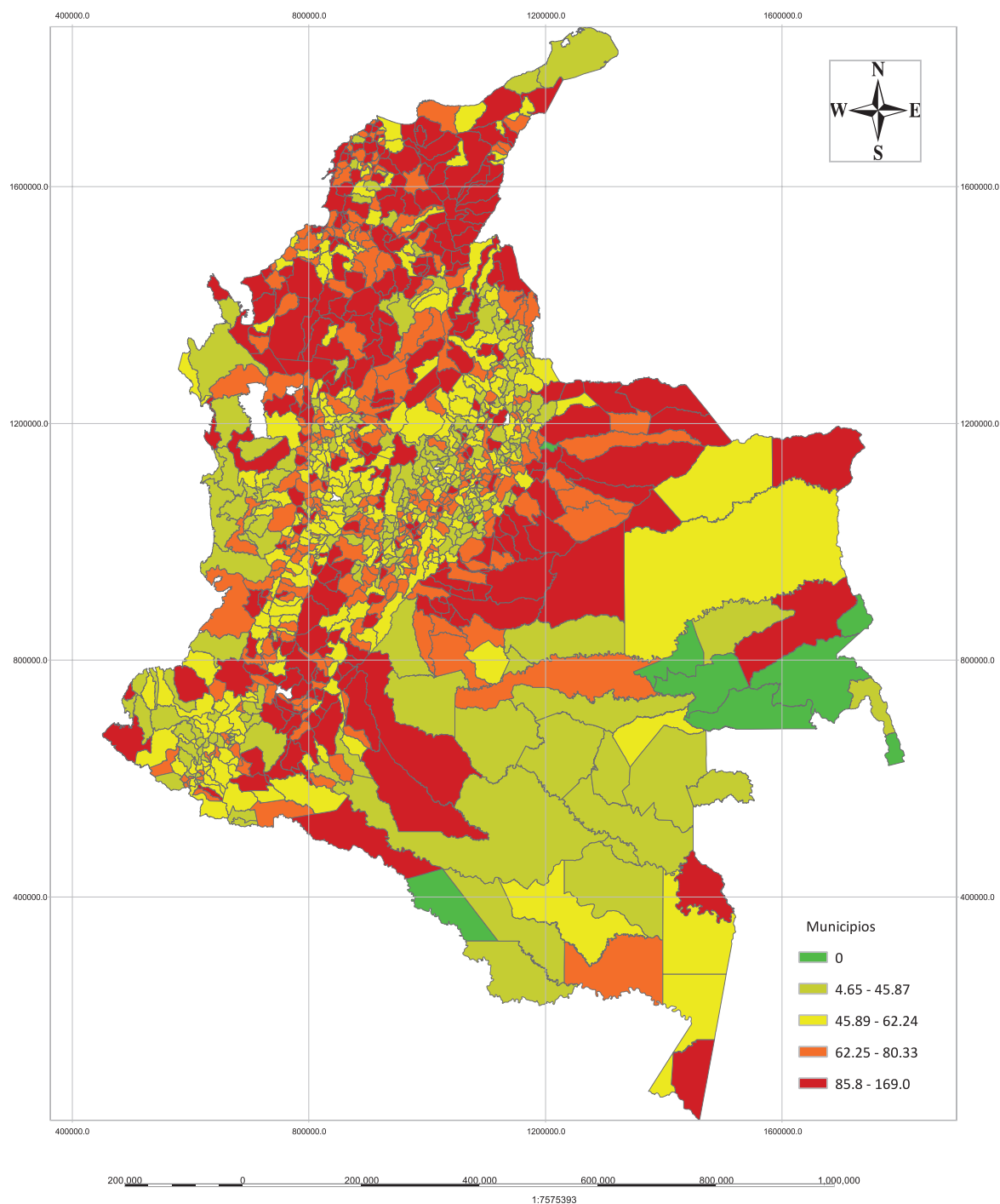
En el caso de la tasa de fecundidad en niñas de 10 a 14 años, en la cual son 792 municipios con casos reportados, los percentiles iguales agrupan 198 municipios, siendo el percentil 75 los 594 municipios que están por debajo del 75%, y por encima quedan 25% de los municipios con mayor tasa. Para la fecundidad de madres con 15 a 19 años de edad, el percentil 75 representa 834 municipios que representan el 75% del total, siendo el restante 25% aquellos con mayor tasa de fecundidad.

Mapa 1. Tasa de fecundidad en niñas entre 10 y 14 años (2014*)



Elaborado por: el Observatorio del Bienestar de la Niñez
Fuente: DANE - Estadísticas Vitales * datos preliminares

Mapa 2. Tasa de fecundidad en adolescentes entre 15 y 19 años (2014*)



Elaborado por: el Observatorio del Bienestar de la Niñez
Fuente: DANE - Estadísticas Vitales * datos preliminares

3. Análisis estadístico del sondeo de opinión sobre embarazo en adolescentes

En el presente aparte se muestran los principales resultados del sondeo de opinión realizado en el año 2014 por los profesionales de la Dirección de Niñez y Adolescencia del ICBF a lo largo del territorio nacional¹⁰, que se llevó a cabo con el fin de documentar las percepciones y opiniones de los adolescentes y jóvenes, entre 12 y 19 años, acerca del embarazo en adolescentes y sus factores de riesgo.

La metodología empleada consistió en la aplicación de un cuestionario escrito que consta de veinte (20) preguntas cerradas (ver anexo 3), seleccionando

una muestra, no probabilística, con entrevistados conocidos y referenciados, analizando 10.000¹¹ cuestionarios de un total de 35.837.

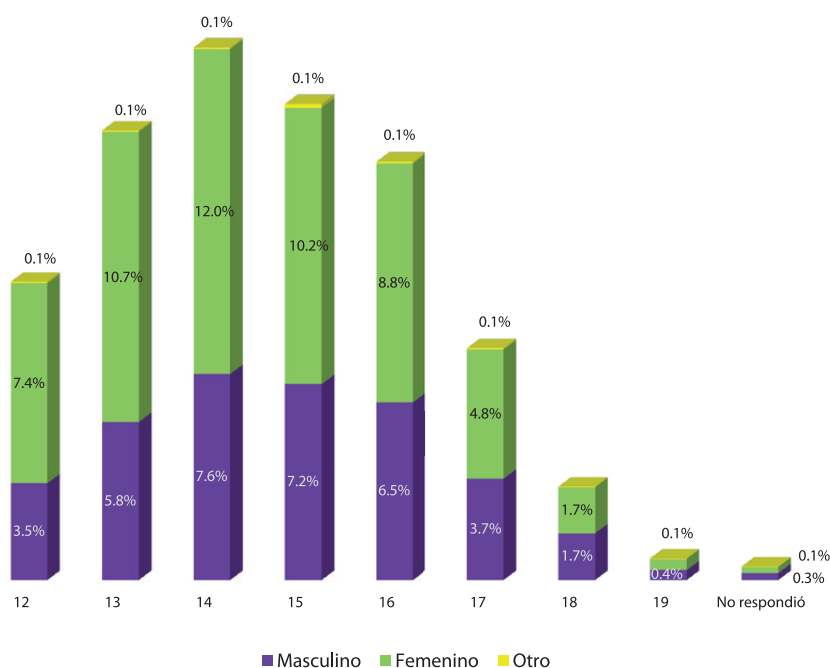
Perfil de los encuestados

Los entrevistados se encuentran entre los 12 y 19 años de edad; el 29,5% tenían entre 12 y 13 años; el 64,9% entre 14 y 17 años; el 4,5% entre 18 y 19 años. Según el sexo, el 56,2% se consideran mujer, el 36,7% hombre y el 0,5% de otra orientación sexual.

¹⁰ Existe información para el distrito capital y todos los departamentos, exceptuando Santander, en donde no se aplicaron los instrumentos de recolección de información.

¹¹ Al ser una muestra no probabilística las unidades de la población no han sido seleccionadas al azar. El tipo de muestra seleccionada es la muestra por cuotas en la cual "se define el número de unidades (personas, habitualmente) que deben ser entrevistadas en cada una de las categorías que interesan al estudio (...). Los porcentajes para definir las cuotas se obtienen de los datos censales más recientes, para obtener una representación lo más cercana posible a la población total" (Briones, 2002, p. 59). Además, se ha garantizado que cada miembro de la población tuviera la misma probabilidad de ser parte de la muestra para garantizar así una imagen de la totalidad. De esta manera: la población objeto del análisis son los y las adolescentes entre 12 y 17 años que habitan en Colombia durante el año 2014 (5'210.099 según estimación del DANE). Para la muestra se tomó como parámetros: un porcentaje de error del 1%, al nivel de confianza que usualmente es del 95% (el nivel de certeza); tomando un tamaño de población de 5'210.099 adolescentes; y la distribución de las respuestas, la elección más conservadora es 50% ($p=q=0,5$). La muestra recomendada es de al menos 9.586, este es el monto mínimo de personas a testear para obtener una muestra con el nivel de confianza deseada y el nivel de error deseado.

Gráfica 1. Número de nacimientos en Colombia, cuyas madres son niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años, 2008-2014*.



Elaborado por: el Observatorio del Bienestar de la Niñez del ICBF

Inicio de relaciones sexuales

- Cuando se les preguntó a los y las adolescentes sobre su percepción respecto a sí sus pares ya iniciaron relaciones sexuales, el 51,7% considera que sólo algunos, el 36,5% casi todos y el 11,3% ninguno. Lo anterior indica que la mayoría de los encuestados consideran que la generalidad de sus pares, amigos y/o conocidos ya han tenido relaciones sexuales.
- A su vez, consideran que aquellas adolescentes que según su percepción ya tuvieron su primera relación sexual, lo hicieron principalmente influenciadas por el novio o pareja sentimental (52,6%), así como las y los amigos (29%), mientras que el restante porcentaje respondió que influyó el internet, la familia, la televisión o las revistas.

Uso de métodos anticonceptivos

- En cuanto al uso de métodos anticonceptivos, los y las adolescentes destacaron que según su percepción, estiman que quienes no los utilizan lo hacen porque no les gusta (50,2%), no conocen los diferentes métodos (38,2%) o no tienen dinero para comprarlos (10,2%).
- A su vez, respecto a la educación e información sobre los diferentes métodos anticonceptivos, el 62% de los participantes afirma conocer en dónde buscar apoyo de manera gratuita para la prevención del embarazo antes de cumplir los 18 años, mientras que el 35% afirma no conocerlo.
- Frente a la educación sexual recibida por los y las adolescentes, el 73% afirma que ha conversado con su familia en relación al sexo

y la sexualidad –embarazos, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, entre otros– al igual que el 85% la ha recibido en el colegio o escuela.

Embarazos en adolescentes

- Ante la pregunta ¿cuántas niñas que conoces han quedado embarazadas entre los 12 y los 18 años de edad?, el 53,6% respondió que menos de la mitad de las niñas conocidas, seguido por ninguna y más de la mitad, con el 23% y el 19,1%, respectivamente. Tan sólo el 3,8% considera que todas.
- Si a la anterior pregunta se le relaciona con aquella referente al uso de métodos anticonceptivos, el 52% cree que casi todas las embarazadas los conocían y el 34,6% que sólo algunas.
- Adicionalmente, un 43% sostiene que no conoce en dónde buscar apoyo o ayuda en los casos en que una adolescente quede en embarazo.
- En cuanto a la responsabilidad de la maternidad y paternidad, los entrevistados consideran que las madres adolescentes han enfrentado múltiples problemas (82,9%), entre los cuales se destaca la falta de dinero para mantener a su hijo (25,2%), dificultad para seguir estudiando (24,1%), el rechazo de la familia, el de su pareja y amigos o conocidos (19,3%, 13,6% y 7,2%, respectivamente), así como la falta de tiempo para los cuidados del bebé, lo cual se ve reflejado en la pregunta sobre quién cuida de los hijos,

respondiendo el 53,6% que algún familiar, mientras que el 38,7% afirma conocer que los cuidan las propias madres.

- Por el contrario, para el caso de los adolescentes padres, la mayoría de los participantes en el sondeo de opinión considera que éstos no responden por el cuidado del recién nacido, alcanzado un 68,7%. Mientras que los problemas que enfrentan con respecto a esta nueva responsabilidad en sus vidas son: la obligación de empezar a trabajar (28,7%), la falta de dinero para mantener a su hijo (25,5%), tener que dejar de estudiar (15,7%), decidir sobre abandonar a la madre adolescente (12,7%), el rechazo de su familia y comunidad (9,2% y 2,4%, respectivamente), y problemas psicológicos (3,8%).

Violencia sexual

- El 59,7% de los y las adolescentes afirman no conocer algún caso de abuso sexual. No obstante, el 39,6% sí conoce niñas y adolescentes que fueron obligadas a tener relaciones sexuales. Los posibles agresores de éste 39,6% son: el novio o pareja (31,4%), el padrastro (13,4%), un familiar cercano (10,4%), un hombre de algún grupo armado (7,6%), un hombre con poder en su territorio (7,2%); su papá (3,5%) o una mujer de su familia (2,3%).
- Por otra parte, el 45% de los consultados conocen al menos una niña o adolescente entre 12 y 18 años de edad que ha tenido relaciones sexuales a cambio de dinero u otros objetos de valor.

4. Conclusiones

El embarazo en adolescentes es un problema de salud pública, que tiene efectos negativos en el bienestar físico y mental de la madre y de su hijo.

Son múltiples las causas que inciden en el embarazo en adolescentes, por lo cual, las acciones encaminadas hacia su prevención deben ser también multidimensionales, para poder incidir positivamente en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

A pesar de la reducción en la fecundidad en niñas y adolescentes en Colombia, debe aún preocupar que desde el año 2008 al 2014, han nacido 1'041.103 niñas y niños, cuyas madres tenían entre 10 y 19 años y que 45.842 tuvieron madres entre 10 y 14 años de edad, cifra que prende las alarmas a las autoridades, las familias y a la sociedad en general, toda vez que estaría constituyendo, a la luz de los artículos 208 y 209 del Código Penal, acceso carnal violento y/o acto abusivo con menor de catorce años, lo que además trae dificultades y riesgos mayores para la madre y sus hijos. La situación es más grave si a esto se suman los resultados del sondeo de opinión, en el cual, 39,6% de los participantes adolescentes afirma conocer a niñas y adolescentes obligadas a tener relaciones sexuales, destacándose que los agresores son principalmente conocidos –el novio, el padrastro o un familiar cercano–, al tiempo que perciben que otro posible abusador son personas vinculadas a los actores armados.

Por otra parte, los municipios en los que se observan los valores nominales más altos para nacimientos con madres entre los 10 y 19 años de edad, son en su mayoría ciudades capitales: Bogotá, Medellín, Cartagena, Cali, Barranquilla,

Buenaventura, Valledupar, Montería, Santa Marta, Turbo y Soacha.

Si se toma en cuenta la tasa de fecundidad, son municipios más pequeños en población los que puntúan en el ranking, sobresaliendo Guayabetal, Puerto Careño, Sácama, Puerto Gaitán y Murindó para aquella que relaciona la edad de la madre entre los 10 a 14 años, y Tununguá, La Jagua de Ibérico, El Bagre, nuevamente Puerto Gaitán y San Francisco, para la tasa de 15 a 19 años.

En cuanto al sondeo de opinión, se destaca que el trabajo con los adolescentes frente al ejercicio libre y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos, debe encaminarse hacia lo que la Estrategia del ICBF ha denominado comunicación para el cambio social y la formación y capacitación –atendiendo los enfoques diferenciales– para el acceso, entre otras, a los diferentes métodos anticonceptivos por que no los conocen, no tienen dinero para adquirirlos, no sabe dónde encontrar de manera gratuita apoyo en la prevención de embarazo en adolescentes y no identifican dónde buscar apoyo para una adolescente que ha quedado embarazada.

También sobresale la importancia de los cambios culturales con relación a imaginarios que obstaculizan específicamente el uso de métodos anticonceptivos, y en general la sexualidad. Un ejemplo es que el 73% de los encuestados afirma que han recibido educación sexual de su familia y un 83% en el colegio, y sin embargo, un 50,2% sostiene que no les gusta usar métodos para prevenir el embarazo y el contagio de infecciones de transmisión sexual.

Todo lo anterior invita a fortalecer los programas de educación sexual y la capacitación a padres y madres de familia, cuidadores, docentes, personal médico, etc., para que las metodologías y contenidos sean pertinentes a la realidad social y brinden elementos para que los niños, niñas y adolescentes tengan una información clara y precisa al momento de tomar una decisión respecto al ejercicio de sus derechos con el conocimiento de sus implicaciones.

Las familias como primer entorno protector de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pueden promover el diálogo con sus hijos e hijas sobre la responsabilidad que se debe asumir al elegir tener relaciones sexuales; más importante aún, es la generación de fuertes lazos de confianza para

poder guiar a los y las adolescentes en esta etapa de su vida, lograr un acompañamiento y asesoría permanente en todos los ámbitos, incluidos el fortalecimiento de su autoestima, su vida sentimental, sexual y reproductiva, para lograr además que cada uno de ellos establezca un proyecto de vida para su realización personal. Es importante brindarles los medios para que decidan en forma libre y autónoma el momento de iniciar relaciones sexuales, así como las capacidades para ejercer un mayor control sobre su cuerpo, su salud y en general su vida.

La importancia de la decisión de ser madres y padres, parejas y compañeros, para exigir sus derechos y obtener servicios de salud aptos cuando lo requieran.

Bibliografía

- Briones, Guillermo (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES. Bogotá.
- CONPES Social No. 147. (2012). Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y promoción de los proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años. DNP. Departamento Nacional de Planeación, 1-89.
- Corte Constitucional (2011). Sentencia C-876/11. Noviembre 22 de 2011.
- Flórez, Carmen Elisa; & Soto, V. (2013). Factores protectores y de riesgo del embarazo en adolescentes en Colombia. Estudio a profundidad, basado en las Encuestas Nacionales de Demografía y Salud - ENDS - 1990 / 2010. Bogotá.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. México D.F.
- ICBF. (2013). Subdirección de Restablecimiento de Derechos. Caracterización de víctimas de violencia sexual recurrentes a los Centros de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS). Primer semestre de 2013. Documento interno de trabajo.
- Morón-Duarte, Lina Sofía, Latorre, Catalina, & Tovar, José Rafael. (2014). Risk factors for adolescent pregnancy in Bogotá, Colombia, 2010: a case-control study. Revista Panamericana de Salud Pública, 36(3), 179-184.
- Organización de las Naciones Unidas -ONU (2010). Estrategia mundial de salud de las mujeres y los niños. Sitio web: http://www.who.int/pmnch/activities/jointactionplan/201009_gswch_sp.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2014a). Mortalidad maternal. Nota descriptiva N° 348. Sitio web: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/>
- _____ (2014b). El embarazo en la adolescencia. Nota descriptiva N° 364. Sitio web: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/es/>
- Pimienta Lastra, Rodrigo (2013). Encuestas probabilísticas vs. No probabilísticas. Política y Cultura, núm. 13, 2000, pp. 263-276. Universidad Autónoma Metropolitana. Distrito Federal, México
- UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2013). Maternidad en niñez: enfrentar el reto del embarazo en adolescentes. New York, Estados Unidos de América.

Anexo 1. Listado de 175 municipios con mayor incidencia para madres entre los 10 y 14 años de edad (2014*)

Posición	Municipio	Departamento	N° de nacidos vivos de madres entre 10 y 14 años	N° de mujeres entre los 10 y 14 años	Tasa de fecundidad
1	Guayabetal	Cundinamarca	5	208	24,04
2	Puerto Carreño	Vichada	19	876	21,69
3	Sácama	Casanare	2	102	19,61
4	Puerto Gaitán	Meta	21	1.078	19,48
5	Murindó	Antioquia	4	206	19,42
6	Florencia	Cauca	5	281	17,79
7	Mutatá	Antioquia	18	1.028	17,51
8	Leguízamo	Putumayo	14	818	17,11
9	El Bagre	Antioquia	43	2.515	17,10
10	Labranzagrande	Boyacá	3	193	15,54
11	Inírida	Guainía	17	1.113	15,27
12	Argelia	Cauca	19	1.327	14,32
13	Nechí	Antioquia	19	1.351	14,06
14	La Victoria	Boyacá	1	77	12,99
15	Sabanalarga	Casanare	2	155	12,90
16	Sipí	Chocó	3	235	12,77
17	Palestina	Huila	7	569	12,30
18	La Sierra	Cauca	5	413	12,11
19	Canalete	Córdoba	12	993	12,08
20	Curumaní	Cesar	16	1.330	12,03
21	El Paso	Cesar	16	1.335	11,99
22	Becerril	Cesar	9	752	11,97
23	Heliconia	Antioquia	3	260	11,54
24	Orocué	Casanare	5	436	11,47
25	Buenavista	Boyacá	3	262	11,45
26	Chivor	Boyacá	1	88	11,36
27	Cartagena del Chairá	Caquetá	22	1.971	11,16
28	Santa Rosa	Bolívar	13	1.170	11,11
29	Belalcázar	Caldas	5	455	10,99
30	Girardo	Antioquia	2	186	10,75
31	Armenia	Antioquia	2	187	10,70
32	Bagadó	Chocó	5	468	10,68
33	San Eduardo	Boyacá	1	94	10,64
34	Paya	Boyacá	1	95	10,53
35	Maceo	Antioquia	3	287	10,45
36	Funes	Nariño	3	293	10,24
37	Valle de San Juan	Tolima	3	295	10,17

38	Guamal	Meta	4	395	10,13
39	Río Quito	Chocó	5	494	10,12
40	Caloto	Cauca	8	792	10,10
41	Chiriguaná	Cesar	11	1.092	10,07
42	Pore	Casanare	4	400	10,00
43	Planadas	Tolima	17	1.703	9,98
44	Teruel	Huila	4	406	9,85
45	Puerto Parra	Santander	4	406	9,85
46	Tierralta	Córdoba	53	5.384	9,84
47	La Jagua de Ibirico	Cesar	11	1.124	9,79
48	El Cantón del San Pablo	Chocó	4	410	9,76
49	Cravo Norte	Arauca	2	205	9,76
50	Carepa	Antioquia	29	2.975	9,75
51	La Uvita	Boyacá	1	103	9,71
52	Acandí	Chocó	5	521	9,60
53	Hobo	Huila	3	314	9,55
54	Barranca de Upía	Meta	2	211	9,48
55	Altos del Rosario	Bolívar	6	636	9,43
56	Remedios	Antioquia	13	1.383	9,40
57	Paz de Ariporo	Casanare	13	1.392	9,34
58	Tarazá	Antioquia	22	2.363	9,31
59	Moñitos	Córdoba	13	1.426	9,12
60	Zaragoza	Antioquia	14	1.550	9,03
61	Balboa	Cauca	11	1.230	8,94
62	San Francisco	Putumayo	3	337	8,90
63	Concepción	Santander	2	225	8,89
64	Agustín Codazzi	Cesar	25	2.854	8,76
65	Salamina	Magdalena	3	347	8,65
66	Ricaurte	Nariño	9	1.041	8,65
67	Anolaima	Cundinamarca	4	465	8,60
68	Onzaga	Santander	2	233	8,58
69	Dolores	Tolima	3	350	8,57
70	Chigorodó	Antioquia	35	4.085	8,57
71	Pamplonita	Norte De Santander	2	234	8,55
72	Togüí	Boyacá	2	235	8,51
73	Ubaque	Cundinamarca	2	236	8,47
74	Coveñas	Sucre	6	709	8,46
75	San Pablo	Bolívar	15	1.774	8,46
76	Turbo	Antioquia	76	9.041	8,41
77	Juan de Acosta	Atlántico	6	718	8,36
78	Ituango	Antioquia	10	1.199	8,34
79	Dagua	Valle Del Cauca	11	1.320	8,33
80	El Dovio	Valle Del Cauca	3	361	8,31
81	Jardín	Antioquia	5	603	8,29
82	Támara	Casanare	3	362	8,29

83	Tame	Arauca	24	2.913	8,24
84	Achí	Bolívar	9	1.097	8,20
85	Plato	Magdalena	25	3.050	8,20
86	Santa Rosalía	Vichada	2	244	8,20
87	Yondó	Antioquia	7	863	8,11
88	La Celia	Risaralda	3	370	8,11
89	María La Baja	Bolívar	20	2.482	8,06
90	Puerto Santander	Norte De Santander	4	497	8,05
91	Chaparral	Tolima	20	2.491	8,03
92	Pijao	Quindío	2	250	8,00
93	Necoclí	Antioquia	27	3.382	7,98
94	Alejandro	Antioquia	1	126	7,94
95	Leticia	Amazonas	18	2.275	7,91
96	Cajibío	Cauca	14	1.790	7,82
97	Soplaviento	Bolívar	3	389	7,71
98	Cerro San Antonio	Magdalena	3	389	7,71
99	Morales	Cauca	10	1.314	7,61
100	Riofrío	Valle Del Cauca	4	528	7,58
101	Guática	Risaralda	5	661	7,56
102	San Cayetano	Norte De Santander	2	265	7,55
103	Buenavista	Córdoba	8	1.063	7,53
104	Piamonte	Cauca	3	400	7,50
105	Chimichagua	Cesar	13	1.736	7,49
106	San José del Fragua	Caquetá	6	803	7,47
107	Mosquera	Nariño	7	938	7,46
108	La Gloria	Cesar	5	671	7,45
109	Venecia	Cundinamarca	1	135	7,41
110	Versalles	Valle Del Cauca	2	271	7,38
111	Magangué	Bolívar	44	5.981	7,36
112	Tinjacá	Boyacá	1	136	7,35
113	Iquira	Huila	4	546	7,33
114	San Martín	Meta	8	1.092	7,33
115	Valparaíso	Antioquia	2	278	7,19
116	Milán	Caquetá	5	700	7,14
117	Florencia	Caquetá	60	8.428	7,12
118	Roncesvalles	Tolima	2	281	7,12
119	Barranco de Loba	Bolívar	7	984	7,11
120	El Zulia	Norte De Santander	8	1.125	7,11
121	Cañasgordas	Antioquia	6	851	7,05
122	El Doncello	Caquetá	8	1.137	7,04
123	Tarapacá	Amazonas	2	285	7,02
124	Argelia	Antioquia	3	428	7,01
125	San Andrés de Cuerquía	Antioquia	2	286	6,99
126	El Castillo	Meta	2	286	6,99
127	Paicol	Huila	2	288	6,94

128	Jesús María	Santander	1	144	6,94
129	Sucre	Sucre	7	1.009	6,94
130	Granada	Meta	20	2.884	6,93
131	Corinto	Cauca	11	1.596	6,89
132	San Andrés de Tumaco	Nariño	75	10.910	6,87
133	Baraya	Huila	3	440	6,82
134	San Pedro de Urabá	Antioquia	11	1.614	6,82
135	Campoalegre	Huila	11	1.618	6,80
136	Bojayá	Chocó	4	589	6,79
137	Mesetas	Meta	4	589	6,79
138	San José de Uré	Córdoba	4	590	6,78
139	Ambalema	Tolima	2	295	6,78
140	Puerto Asís	Putumayo	22	3.264	6,74
141	Puerto Libertador	Córdoba	17	2.528	6,72
142	Quibdó	Chocó	46	6.852	6,71
143	Leiva	Nariño	5	746	6,70
144	Algarrobo	Magdalena	5	748	6,68
145	Pueblo Rico	Risaralda	5	750	6,67
146	Palmito	Sucre	5	751	6,66
147	Puerto Tejada	Cauca	14	2.117	6,61
148	El Banco	Magdalena	20	3.033	6,59
149	Anorí	Antioquia	5	759	6,59
150	Carmen del Darién	Chocó	2	305	6,56
151	Istmina	Chocó	9	1.375	6,55
152	Campo de La Cruz	Atlántico	6	921	6,51
153	Montelíbano	Córdoba	27	4.159	6,49
154	San Martín	Cesar	6	929	6,46
155	Rioblanco	Tolima	9	1.399	6,43
156	Mariquita	Tolima	9	1.409	6,39
157	Ciudad Bolívar	Antioquia	8	1.254	6,38
158	La Plata	Huila	21	3.297	6,37
159	Arboleda	Nariño	2	316	6,33
160	Zona Bananera	Magdalena	23	3.638	6,32
161	San Zenón	Magdalena	3	476	6,30
162	Nátaga	Huila	2	319	6,27
163	Coper	Boyacá	1	160	6,25
164	Bosconia	Cesar	13	2.083	6,24
165	Buenavista	Sucre	3	481	6,24
166	Tiquisio	Bolívar	8	1.287	6,22
167	Nueva Granada	Magdalena	6	967	6,20
168	Olaya Herrera	Nariño	12	1.941	6,18
169	Valdivia	Antioquia	7	1.143	6,12
170	Villanueva	La Guajira	7	1.145	6,11
171	Trinidad	Casanare	5	818	6,11
172	Vegachí	Antioquia	3	491	6,11

173	Santa Catalina	Bolívar	4	656	6,10
174	Bochalema	Norte De Santander	2	330	6,06
175	Rivera	Huila	5	828	6,04
176	Angelópolis	Antioquia	2	332	6,02
177	Barrancabermeja	Santander	48	7.994	6,00
178	Solita	Caquetá	3	501	5,99
179	Acevedo	Huila	11	1.843	5,97
180	Venecia	Antioquia	3	506	5,93
181	Convención	Norte De Santander	4	675	5,93
182	Riosucio	Chocó	11	1.859	5,92
183	San Juan de Urabá	Antioquia	8	1.362	5,87
184	Puerto Boyacá	Boyacá	16	2.726	5,87
185	El Roble	Sucre	3	513	5,85
186	San Onofre	Sucre	16	2.737	5,85
187	Bahía Solano	Chocó	3	519	5,78
188	Rovira	Tolima	6	1.041	5,76
189	San Marcos	Sucre	17	2.964	5,74
190	Araquita	Arauca	14	2.442	5,73
191	Cajamarca	Tolima	5	876	5,71
192	Victoria	Caldas	2	353	5,67
193	Tolú Viejo	Sucre	5	885	5,65
194	Buenos Aires	Cauca	9	1.605	5,61
195	Cimitarra	Santander	12	2.148	5,59
196	Puerto Colombia	Atlántico	6	1.075	5,58
197	Astrea	Cesar	6	1.075	5,58
198	Buenaventura	Valle Del Cauca	107	19.227	5,57

Elaborado por: el Observatorio del Bienestar de la Niñez del ICBF
Fuente: DANE - Estadísticas Vitales * datos preliminares

Anexo 2. Listado de 204 municipios con mayor incidencia para madres entre los 15 y 19 años de edad (2014*)

Posición	Municipio	Departamento	N° de nacidos vivos de madres entre 15 y 19 años	N° de mujeres entre los 15 y 19 años	Tasa de fecundidad
1	Tununguá	Boyacá	12	71	169,01
2	La Jagua de Ibirico	Cesar	178	1.072	166,04
3	El Bagre	Antioquia	404	2.487	162,44
4	Puerto Gaitán	Meta	149	953	156,35
5	San Francisco	Antioquia	37	239	154,81
6	Chiriguaná	Cesar	150	984	152,44
7	San Diego	Cesar	94	638	147,34
8	Manatí	Atlántico	87	598	145,48
9	Guamal	Meta	58	403	143,92
10	Pueblo Rico	Risaralda	92	657	140,03
11	Pajarito	Boyacá	10	73	136,99
12	Barranca de Upía	Meta	28	208	134,62
13	Mutatá	Antioquia	139	1.037	134,04
14	Becerril	Cesar	96	718	133,70
15	Granada	Meta	342	2.599	131,59
16	San Juan de Urabá	Antioquia	154	1.185	129,96
17	El Paso	Cesar	157	1.220	128,69
18	Guayabetal	Cundinamarca	29	226	128,32
19	Sabana de Torres	Santander	109	851	128,08
20	Chivolo	Magdalena	99	783	126,44
21	Clemencia	Bolívar	82	656	125,00
22	Puerto Carreño	Vichada	114	912	125,00
23	Buriticá	Antioquia	36	292	123,29
24	Zona Bananera	Magdalena	396	3.226	122,75
25	Tesalia	Huila	52	426	122,07
26	Bosconia	Cesar	227	1.873	121,20
27	Santa María	Huila	64	530	120,75
28	Talaigua Nuevo	Bolívar	67	555	120,72
29	Paz de Ariporo	Casanare	164	1.363	120,32
30	Prado	Tolima	38	316	120,25
31	El Copey	Cesar	168	1.398	120,17
32	Ariguaní	Magdalena	176	1.490	118,12
33	Tubará	Atlántico	53	450	117,78
34	Fundación	Magdalena	359	3.049	117,74
35	Inírida	Guainía	140	1.190	117,65
36	San Carlos de Guaroa	Meta	51	435	117,24
37	Castilla la Nueva	Meta	54	461	117,14

38	Agustín Codazzi	Cesar	313	2.680	116,79
39	El Castillo	Meta	32	274	116,79
40	Norcasia	Caldas	33	283	116,61
41	Nechí	Antioquia	163	1.399	116,51
42	Chitaraque	Boyacá	24	206	116,50
43	Aguachica	Cesar	557	4.846	114,94
44	Barrancabermeja	Santander	985	8.587	114,71
45	San Luis	Antioquia	52	454	114,54
46	Quibdó	Chocó	721	6.313	114,21
47	Rovira	Tolima	115	1.010	113,86
48	María La Baja	Bolívar	275	2.437	112,84
49	San Pedro de Urabá	Antioquia	169	1.502	112,52
50	Florencia	Caquetá	940	8.359	112,45
51	Tibú	Norte De Santander	209	1.862	112,24
52	Plato	Magdalena	317	2.835	111,82
53	Leguízamo	Putumayo	89	797	111,67
54	Algarrobo	Magdalena	68	609	111,66
55	Magangué	Bolívar	659	5.917	111,37
56	Paez	Cauca	214	1.924	111,23
57	Restrepo	Meta	52	468	111,11
58	Lourdes	Norte De Santander	19	171	111,11
59	Convención	Norte De Santander	71	640	110,94
60	Pore	Casanare	45	410	109,76
61	Alejandro	Antioquia	16	146	109,59
62	Coloso	Sucre	31	283	109,54
63	Taraira	Vaupés	5	46	108,70
64	Cubará	Boyacá	37	341	108,50
65	Vegachí	Antioquia	49	453	108,17
66	Ciudad Bolívar	Antioquia	137	1.269	107,96
67	Caloto	Cauca	94	872	107,80
68	Mocoa	Putumayo	206	1.931	106,68
69	Támara	Casanare	37	347	106,63
70	Puerto Boyacá	Boyacá	250	2.351	106,34
71	La Paz	Cesar	121	1.141	106,05
72	Zaragoza	Antioquia	162	1.533	105,68
73	Pesca	Boyacá	33	313	105,43
74	El Tarra	Norte De Santander	65	617	105,35
75	El Carmen de Bolívar	Bolívar	402	3.822	105,18
76	San Marcos	Sucre	311	2.958	105,14
77	Pitalito	Huila	668	6.373	104,82
78	Tierralta	Córdoba	536	5.123	104,63
79	Astrea	Cesar	101	967	104,45
80	Galán	Santander	10	96	104,17
81	Córdoba	Nariño	63	605	104,13
82	Pital	Huila	69	663	104,07

83	Anorí	Antioquia	79	765	103,27
84	Murillo	Tolima	24	235	102,13
85	Jordán	Santander	5	49	102,04
86	Lejanías	Meta	44	432	101,85
87	Yopal	Casanare	675	6.643	101,61
88	Tuchín	Córdoba	204	2.009	101,54
89	Ituango	Antioquia	112	1.103	101,54
90	Fonseca	La Guajira	152	1.498	101,47
91	Algeciras	Huila	110	1.085	101,38
92	Tiquisio	Bolívar	120	1.184	101,35
93	San Alberto	Cesar	123	1.214	101,32
94	Chivor	Boyacá	8	79	101,27
95	Aguada	Santander	9	89	101,12
96	Guadalupe	Huila	105	1.039	101,06
97	Santa Rosalía	Vichada	21	208	100,96
98	El Retén	Magdalena	113	1.123	100,62
99	Hobo	Huila	32	319	100,31
100	San Pablo	Bolívar	162	1.615	100,31
101	Paratebueno	Cundinamarca	34	339	100,29
102	La Plata	Huila	316	3.152	100,25
103	Leticia	Amazonas	230	2.295	100,22
104	Tame	Arauca	266	2.660	100,00
105	Piamonte	Cauca	40	401	99,75
106	Planeta Rica	Córdoba	319	3.199	99,72
107	Polonuevo	Atlántico	64	646	99,07
108	Frontino	Antioquia	83	838	99,05
109	Chaparral	Tolima	239	2.421	98,72
110	Abejorral	Antioquia	76	770	98,70
111	Maicao	La Guajira	698	7.076	98,64
112	Chimichagua	Cesar	154	1.566	98,34
113	San José del Fragua	Caquetá	73	743	98,25
114	Altos del Rosario	Bolívar	60	612	98,04
115	El Banco	Magdalena	288	2.944	97,83
116	San Agustín	Huila	161	1.650	97,58
117	San Juan del Cesar	La Guajira	155	1.589	97,55
118	Acandí	Chocó	49	503	97,42
119	Cicuco	Bolívar	54	555	97,30
120	Belalcázar	Caldas	43	443	97,07
121	Ayapel	Córdoba	233	2.404	96,92
122	Guaranda	Sucre	93	960	96,88
123	Mogotes	Santander	48	497	96,58
124	Rivera	Huila	79	822	96,11
125	Saladoblanco	Huila	56	585	95,73
126	Salamina	Magdalena	34	356	95,51
127	Supía	Caldas	108	1.132	95,41
128	Sahagún	Córdoba	393	4.135	95,04

129	Cartagena del Chairá	Caquetá	164	1.727	94,96
130	Curillo	Caquetá	56	590	94,92
131	Montelíbano	Córdoba	385	4.063	94,76
132	Curumaní	Cesar	122	1.288	94,72
133	San Martín	Meta	96	1.014	94,67
134	Pailitas	Cesar	80	847	94,45
135	Nueva Granada	Magdalena	85	900	94,44
136	Nátaga	Huila	32	339	94,40
137	Cajamarca	Tolima	79	841	93,94
138	Maní	Casanare	49	522	93,87
139	Turbo	Antioquia	819	8.729	93,83
140	Campamento	Antioquia	39	416	93,75
141	Tauramena	Casanare	86	918	93,68
142	San Antonio	Tolima	66	705	93,62
143	Agrado	Huila	42	449	93,54
144	Ocaña	Norte De Santander	381	4.079	93,41
145	Génova	Quindio	32	343	93,29
146	El Rosal	Cundinamarca	78	837	93,19
147	Soracá	Boyacá	23	247	93,12
148	Totoró	Cauca	96	1.031	93,11
149	Acacías	Meta	286	3.075	93,01
150	Córdoba	Quindio	21	226	92,92
151	Elías	Huila	19	205	92,68
152	Fuente de Oro	Meta	58	626	92,65
153	Puerto López	Meta	130	1.408	92,33
154	Guachetá	Cundinamarca	44	477	92,24
155	San Martín	Cesar	88	956	92,05
156	Abriaquí	Antioquia	8	87	91,95
157	Palestina	Huila	54	588	91,84
158	San Andrés de Tumaco	Nariño	897	9.779	91,73
159	Ciénaga	Magdalena	490	5.352	91,55
160	Pivijay	Magdalena	143	1.562	91,55
161	Briceño	Antioquia	40	438	91,32
162	Tarazá	Antioquia	191	2.095	91,17
163	Villagarzón	Putumayo	110	1.209	90,98
164	Pisba	Boyacá	4	44	90,91
165	Palmas del Socorro	Santander	9	99	90,91
166	Suárez	Cauca	88	971	90,63
167	Neiva	Huila	1423	15.720	90,52
168	Riohacha	La Guajira	1013	11.212	90,35
169	Achí	Bolívar	98	1.085	90,32
170	Puerto Santander	Norte De Santander	46	513	89,67
171	San Onofre	Sucre	229	2.555	89,63
172	Barranco de Loba	Bolívar	83	929	89,34
173	Isnos	Huila	120	1.344	89,29

174	Giraldo	Antioquia	18	202	89,11
175	Puebloviejo	Magdalena	137	1.539	89,02
176	Roncesvalles	Tolima	24	270	88,89
177	Galapa	Atlántico	172	1.936	88,84
178	El Dovio	Valle Del Cauca	33	372	88,71
179	Nemocón	Cundinamarca	55	621	88,57
180	Madrid	Cundinamarca	295	3.337	88,40
181	Carepa	Antioquia	264	2.987	88,38
182	Barranquilla	Atlántico	4473	50.639	88,33
183	Valledupar	Cesar	1946	22.050	88,25
184	Campoalegre	Huila	144	1.632	88,24
185	Maceo	Antioquia	26	295	88,14
186	Trinidad	Casanare	71	807	87,98
187	La Apartada	Córdoba	70	796	87,94
188	Belén de Los Andaquies	Caquetá	58	663	87,48
189	Pelaya	Cesar	82	938	87,42
190	Rioblanco	Tolima	111	1.272	87,26
191	El Dorado	Meta	13	149	87,25
192	Suan	Atlántico	36	413	87,17
193	San Antero	Córdoba	128	1.469	87,13
194	Restrepo	Valle Del Cauca	59	679	86,89
195	Santuario	Risaralda	58	668	86,83
196	Sabanalarga	Atlántico	364	4.210	86,46
197	San Pedro	Sucre	63	729	86,42
198	La Dorada	Caldas	276	3.198	86,30
199	Ponedera	Atlántico	85	987	86,12
200	Guapi	Cauca	150	1.742	86,11
201	Cravo Norte	Arauca	16	186	86,02
202	La Jagua del Pilar	La Guajira	11	128	85,94
203	Toribio	Cauca	137	1.595	85,89
204	Majagual	Sucre	141	1.644	85,77
205	Cucaita	Boyacá	18	210	85,71
206	Chalán	Sucre	18	210	85,71
207	Arauquita	Arauca	186	2.171	85,67
208	Montería	Córdoba	1737	20.276	85,67
209	Canalete	Córdoba	87	1.016	85,63
210	Mompós	Bolívar	203	2.371	85,62
211	Confines	Santander	10	117	85,47
212	Saravena	Arauca	221	2.587	85,43
213	Argelia	Antioquia	33	387	85,27
214	Ansermanuevo	Valle Del Cauca	74	868	85,25
215	Cartagena	Bolívar	3893	45.669	85,24
216	Luruaco	Atlántico	102	1.197	85,21
217	Paya	Boyacá	8	94	85,11
218	Yalí	Antioquia	33	388	85,05

219	Dagua	Valle Del Cauca	122	1.437	84,90
220	Carmen de Apicala	Tolima	34	401	84,79
221	Cajibío	Cauca	147	1.735	84,73
222	Aracataca	Magdalena	174	2.054	84,71
223	Planadas	Tolima	128	1.513	84,60
224	Facatativá	Cundinamarca	471	5.569	84,58
225	Monterrey	Casanare	64	757	84,54
226	Sabanagrande	Atlántico	117	1.386	84,42
227	San Andrés Sotavento	Córdoba	186	2.204	84,39
228	Puerto Libertador	Córdoba	199	2.360	84,32
229	Usiacurí	Atlántico	32	380	84,21
230	Necoclí	Antioquia	280	3.328	84,13
231	Buenavista	Córdoba	86	1.023	84,07
232	Suaza	Huila	77	918	83,88
233	Sabanalarga	Casanare	13	155	83,87
234	Jardín	Antioquia	48	573	83,77
235	Anapoima	Cundinamarca	50	597	83,75
236	San Vicente del Caguán	Caquetá	281	3.359	83,66
237	Villa Rica	Cauca	67	801	83,65
238	San Andrés de Cuerquía	Antioquia	24	287	83,62
239	San Martín de Loba	Bolívar	77	922	83,51
240	Arauca	Arauca	349	4.183	83,43
241	Tamalameque	Cesar	55	660	83,33
242	Encino	Santander	8	96	83,33
243	Mosquera	Cundinamarca	317	3.827	82,83
244	Yondó	Antioquia	73	882	82,77
245	Yarumal	Antioquia	193	2.332	82,76
246	Inzá	Cauca	136	1.644	82,73
247	San Sebastián de Buenavista	Magdalena	75	907	82,69
248	Puerto Rico	Caquetá	140	1.694	82,64
249	Guacarí	Valle Del Cauca	116	1.404	82,62
250	Coveñas	Sucre	57	690	82,61
251	La Cumbre	Valle Del Cauca	35	424	82,55
252	Betulia	Antioquia	68	824	82,52
253	Sampués	Sucre	152	1.844	82,43
254	Villanueva	Casanare	102	1.242	82,13
255	Bahía Solano	Chocó	38	463	82,07
256	Granada	Antioquia	36	439	82,00
257	La Pintada	Antioquia	25	305	81,97
258	Garzón	Huila	354	4.319	81,96
259	Honda	Tolima	83	1.013	81,93
260	Tolú Viejo	Sucre	72	880	81,82
261	Alpujarra	Tolima	18	220	81,82
262	Pedraza	Magdalena	31	379	81,79

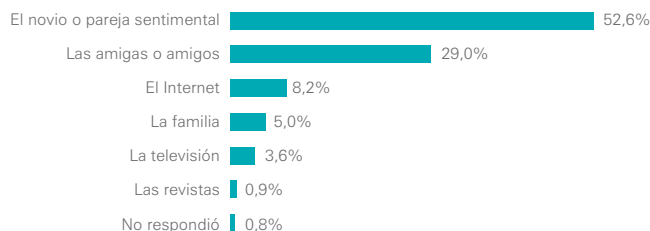
263	Girardot	Cundinamarca	358	4.379	81,75
264	Santa Rosa	Bolívar	89	1.090	81,65
265	Suratá	Santander	12	147	81,63
266	El Playón	Santander	42	515	81,55
267	Cotorra	Córdoba	56	687	81,51
268	Villanueva	Bolívar	78	957	81,50
269	Tenerife	Magdalena	49	602	81,40
270	Caucasia	Antioquia	481	5.915	81,32
271	Mahates	Bolívar	95	1.172	81,06
272	Togüí	Boyacá	16	198	80,81
273	El Tambo	Cauca	148	1.834	80,70
274	San Gil	Santander	152	1.888	80,51
275	Santafé de Antioquia	Antioquia	92	1.143	80,49
276	El Guacamayo	Santander	7	87	80,46
277	Cisneros	Antioquia	30	373	80,43
278	El Piñón	Magdalena	64	796	80,40

Elaborado por: Observatorio del Bienestar de la Niñez del ICBF

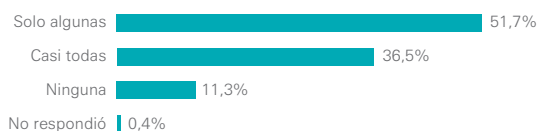
Fuente: DANE - Estadísticas Vitales * datos preliminares

Anexo 3. Tabulación de todas las preguntas del sondeo de opinión

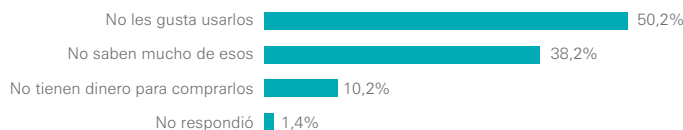
1. ¿Qué crees que es lo que más influye para que una niña tenga su primera relación sexual entre los 12 y los 18 años de edad?



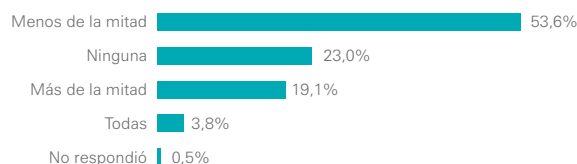
2. En tu opinión, de las personas entre los 12 y los 18 años de edad que conoces, ¿cuántas ya han tenido relaciones sexuales?



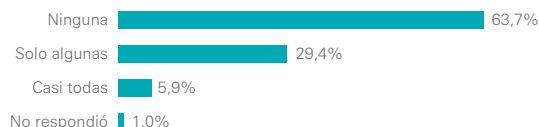
3. ¿Cuál crees que es la principal razón para que las personas entre 12 y 18 años que conoces, que ya tuvieron relaciones sexuales, no usen preservativos, anticonceptivos o métodos de planificación?



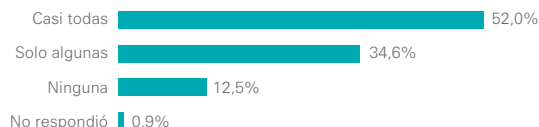
4. De las niñas que conoces, ¿cuántas han quedado embarazadas entre los 12 y los 18 años de edad?



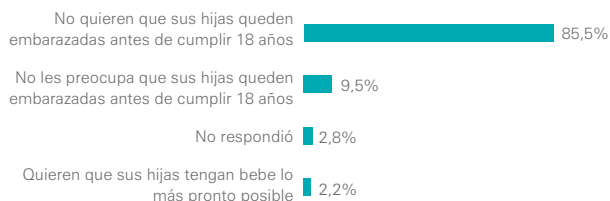
5. En tu opinión, de las niñas que quedaron embarazadas entre los 12 y los 18 años de edad, ¿cuántas querían quedar embarazadas?



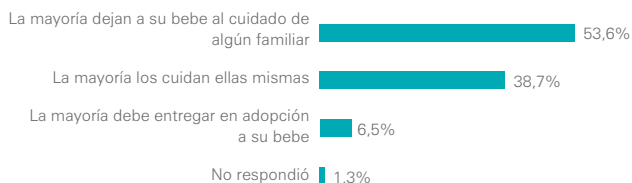
6. En tu opinión, las niñas que quedaron embarazadas antes entre los 12 y los 18 años de edad, ¿conocían métodos para evitar el embarazo (anticonceptivos, planificación, condón)?



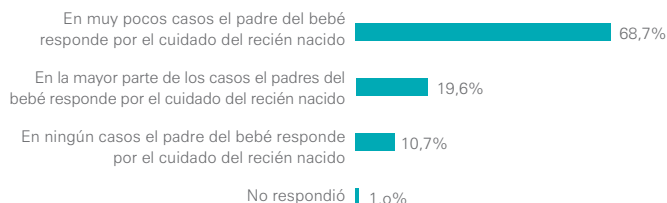
7. En tu opinión, que piensan los padres de las niñas entre 12 y 18 años de edad frente al embarazo en adolescentes:



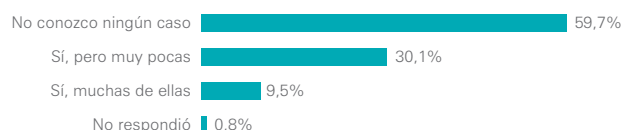
8. De los casos que conoces de niñas entre 12 y 18 años de edad que han quedado embarazadas, quién cuida a sus bebés:



9. En tu opinión, qué comportamiento tienen los adolescentes/hombres que han embarazado niñas entre los 12 y los 18 años:



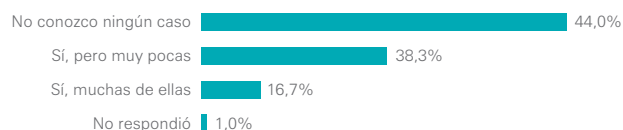
10. ¿Conoces niñas entre 12 y 18 años de edad que han sido obligadas a tener relaciones sexuales?



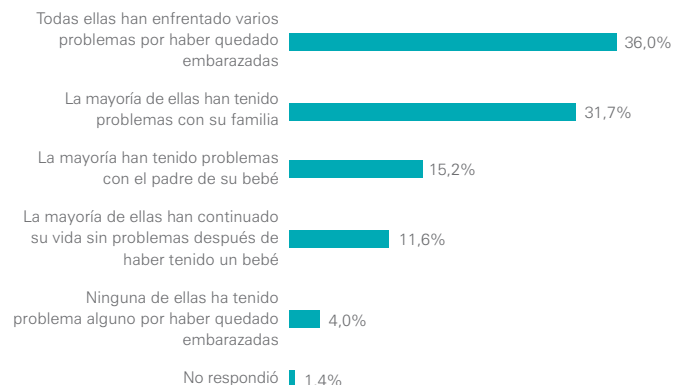
11. ¿De los casos que conoces de niñas que fueron obligadas a tener relaciones sexuales, quien piensas que las obligó?



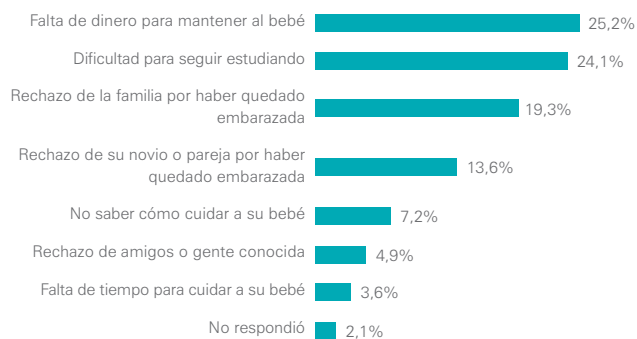
12. ¿Conoces niñas entre 12 y 18 años de edad que han tenido relaciones sexuales a cambio de dinero u otros objetos de valor?



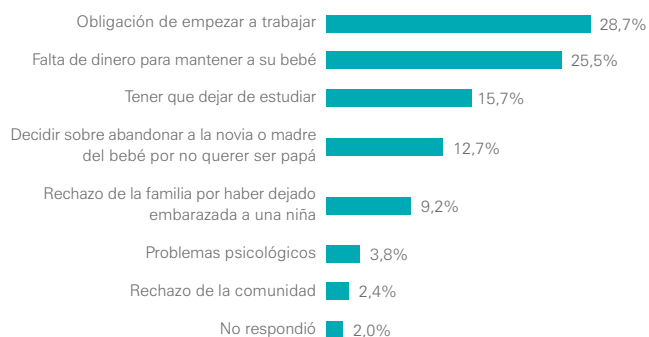
13. En tu opinión, qué tipo de problema deben enfrentar las niñas entre 12 y 18 años de edad que han quedado embarazadas:



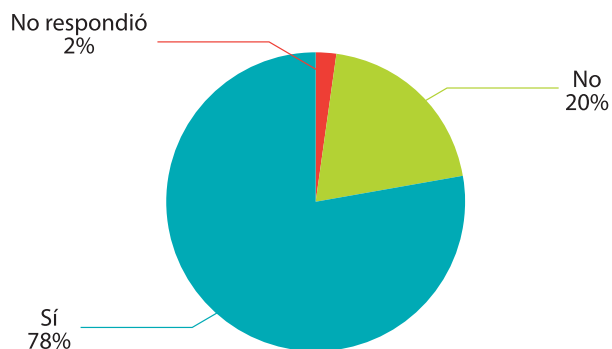
14. ¿Cuál crees que es la mayor dificultad que enfrentan las niñas entre 12 y 18 años de edad que conoces y que han quedado embarazadas?



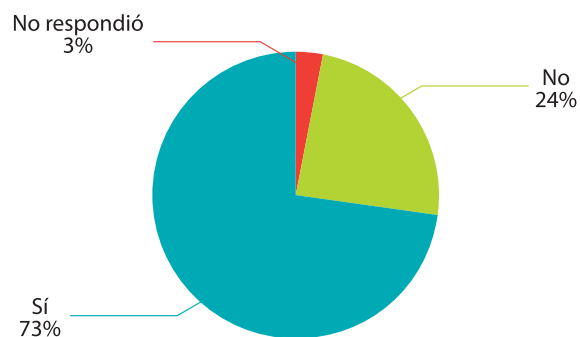
15. ¿Cuál crees que es el principal problema que enfrentan los niños menores de 18 años que dejan niñas embarazadas?



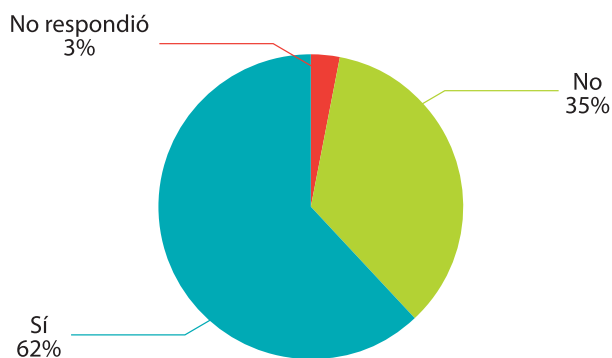
16. ¿Conoces a alguien (familiar, amiga o conocida) que haya quedado en embarazo entre los 12 y los 18 años?



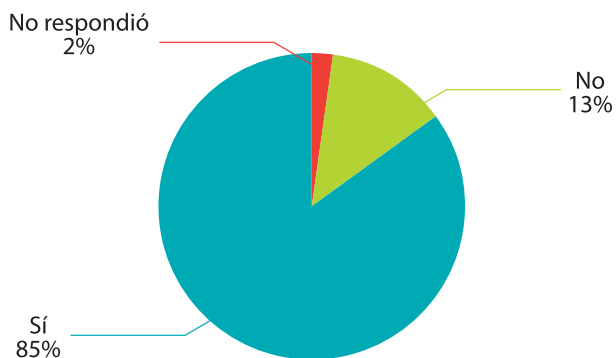
19. ¿En tu familia te han hablado de educación sexual? (embarazos, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, etc.)



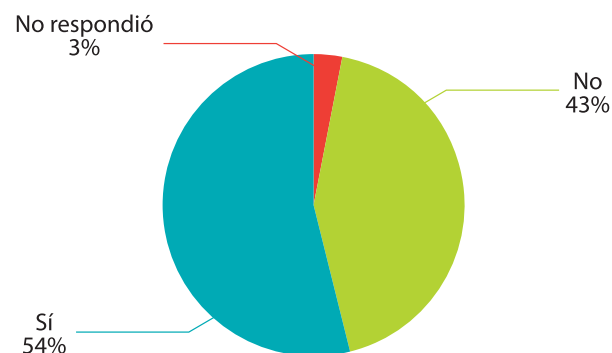
17. ¿Sabes dónde buscar apoyo o ayuda gratis para prevenir un embarazo antes de los 18 años?



20. ¿En tu escuela o colegio te han hablado de educación sexual? (embarazos, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, etc.)



18. ¿Sabes dónde buscar apoyo o ayuda para una adolescente que quedó embarazada antes de los 18 años?



Estamos Cambiando el Mundo

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Av. Cra. 68 # 64C-75 Sede de la Dirección General
PBX: (1) 437 7630 Bogotá
Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

